DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO

El COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO POLICÍA QUINDÍO DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL 002877 DE FECHA 31/12/2025, RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN No. No 00502 del 05 DE MARZO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO PN DEQUI No. **35-7-10002-26**

Señor
INTEGRADOS DEL EJE S.A.S. NIT. 901.261.060-1
Representante legal
MARÍA SULAY MADRID AGUDELO C.C. 43.911.226 expedida en Bello (Antioquia)
Carrera 23 Calle 8 centro comercial murano local 16
Email: integradosdeleje@gmail.com
Cel: 312 617 8699 - 317 680 1758
Armenia Quindío

OBJETO DEL CONTRATO: "SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL PLAGAS; CONTROL DE VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO, DEPENDENCIAS Y EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA".

VALOR DEL CONTRATO: : $ 11.000.000,00 (once millones de pesos moneda corriente) incluido IVA
COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros Mundial

PÓLIZA No: **CCA-100032017** **Expedida el: 18/03/2026**

Por encontrarse en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única

Para constancia se firma en Armenia Q, a los 26 MAR 2026

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	$ 2.200.000,00	20	18/03/2026	03/05/2027
Calidad del Servicio	$ 5.500.000,00	50	18/03/2026	03/11/2027
No pago de salarios y prestaciones sociales.	$ 550.000,00	05	18/03/2026	03/11/2029

Coronel CARLOS MARIO BUSTAMANTE BERMÚDEZ
Comandante Departamento Policía Quindío

Elaborado: AP. Didier Alonso González Noreña - Analista Grupo de Contratos DEQUI
Reviso: IT. Segundo Hernández linares – Asesor Jurídico DEQUI
Aprobó: TE. Kelly Viviana Feriz Quiceno – Jefe Grupo de Contratos DEQUI
Aprobó: CT. Yeimi Paola Huertas García – Jefe Administrativa DEQUI
Aprobó: TC. Jorge Armando Martínez Zambrano - Subcomandante DEQUI (E)

CONSULTA DE PÓLIZA

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.

340068501

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	JDYfXbVePq6NG3dF42WZUw==		
Número de póliza	100032017	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	18/03/2026
Inicio de vigencia Global	18/03/2026	Fin de vigencia Global	03/11/2029
Tomador	INTEGRADOS DEL EJE S.A.S.		
Asegurado	POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO	Valor asegurado	8.250.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.35-7-10001-26 , CUYO OBJETO ES

" SERVICIO DE FUMIGACION PARA EL CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE VOLADORES, RASTREROS Y RODEDORES PARA EL DEPARTAMENT DE POLICIA QUINDIO, DEPENDENCIAS Y EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA "
NOTA: ESTA POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNARIA CONVENIDAS. ASI MISMO, SE INDICARA QUE EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 18/03/2026	24:00 Horas del 03/05/2027	$ 2.200.000,00	$ 7.432,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 18/03/2026	24:00 Horas del 03/11/2029	$ 550.000,00	$ 5.994,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 18/03/2026	24:00 Horas del 03/11/2027	$ 5.500.000,00	$ 26.897,00

seguros mundial®

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: JDYfXbVePq6NG3dF42WZUw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3. BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUSZR000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCA-100032017	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	340068501	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/03/2026	24:00 Horas Del	03/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INTEGRADOS DEL EJE S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	901261060-1
DIRECCIÓN	CRA 23 CL 8 CC MURANO LC 16	TELÉFONO	3126178699
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO	No. DOC. IDENTIDAD	800140986-9
DIRECCIÓN	AVENIDA CENTENARIO CALLE 2 NORTE ARMENIA	TELÉFONO	7383980
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO	No. DOC. IDENTIDAD	800140986-9
DIRECCIÓN	AVENIDA CENTENARIO CALLE 2 NORTE ARMENIA	TELÉFONO	7383980

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.35-7-10001-26 , CUYO OBJETO ES

" SERVICIO DE FUMIGACION PARA EL CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE VOLADORES, RASTREROS Y RODEDORES PARA EL DEPARTAMENT DE POLICIA QUINDIO, DEPENDENCIAS Y EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA "
NOTA: ESTA POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNARIA CONVENIDAS. ASI MISMO, SE INDICARA QUE EN EL EVENTO EN QUE, POR INCUMPLIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACION DE LA POLIZA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/03/2026	24:00 Horas Del 03/05/2027	2.200.000,00	7.432,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/03/2026	24:00 Horas Del 03/11/2029	550.000,00	5.994,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 18/03/2026	24:00 Horas Del 03/11/2027	5.500.000,00	26.897,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 8.250.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
NANCY RONDON RONDON	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	40.323,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	40.323,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	8.611,00
TOTAL A PAGAR	$	53.934,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Sulay Madrid A
TOMADOR

INTEGRADOS DEL EJE S.A.S
NIT 901.261.060-1

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PILA - 45%